

INFORMACIONES FITOSANITARIAS



MARZO 2015

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

www.aragon.es

CUADERNO DE EXPLOTACIÓN

El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Desde el 1 de enero de 2013, todas las explotaciones agrarias deben mantener actualizado un registro de las intervenciones fitosanitarias denominado “**Cuaderno de Explotación**”

La Orden de 16 de enero de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, estableció el modelo para el registro de la información sobre el uso de los productos fitosanitarios por parte de los titulares de explotaciones agrarias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, a través del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal, pone a disposición de agricultores y demás profesionales del sector una nueva herramienta informática para cumplimentar el cuaderno de explotación, que incorpora los requisitos exigidos por la normativa que regula el uso de los productos fitosanitarios y la Gestión Integrada de Plagas.

Esta aplicación permite la cumplimentación vía web del cuaderno de explotación, utilizando para ello, datos de las declaraciones PAC realizadas por los propios agricultores en campañas anteriores, del registro de maquinaria, del ROPO y del Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Para acceder, deberá disponer del CHEKSUM de la solicitud conjunta y el DNI/NIF del declarante.

Con esta herramienta de gestión, se pretende facilitar su cumplimentación y actualización de datos por parte de los agricultores.

[CUADERNO DE EXPLOTACION](#)

Existe un [manual de ayuda](#) de la aplicación, que le facilitará la cumplimentación del Cuaderno de explotación. Puede acceder a dicho manual en la página web del Gobierno de Aragón, Sanidad y Certificación Vegetal.

Al tratarse de una aplicación en fase de pruebas agradecemos que cualquier sugerencia o incidencia en su utilización sea enviada a cscv.agri@aragon.es



CUADERNO DE EXPLOTACIÓN

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.